



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA ARBOLEJA, DEL PLENO EL DÍA VEINTICINCO DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE.

En La Arboleja, a veinticinco de mayo de dos mil diecisiete, siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos, en el salón multiusos del Centro Cultural de esta Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia del Presidente D. José Pérez Giménez, asistido por la Secretaria-Administradora D^a. M.^a del Carmen Gutiérrez Gil de Pareja, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

- D. José Hoyos Peñalver.
- D. Manuel Jover Iniesta.(ausente)
- D. Antonio Canovas Navarro.
- D. José Guerrero Albarracín.(ausente)

Por el Grupo Municipal de PSOE:

- D. Jesús Miguel Micol Pérez.

Por el Grupo Municipal de Ciudadanos:

- D^a. Alicia Carrasco Bazan.

Por el Grupo Municipal de Ahora Murcia:

- D. José Angel Gómez Montesinos, presencia 21,30 horas.

Por el Grupo Municipal de Cambiemos Murcia:

- D. José Antonio Moreno Micol.

El número total de vocales asistentes es de seis que es el número legal de miembros de la Junta.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se proceden a examinar los asuntos incluidos en el **Orden del Día**.

1º.- Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión anterior de fecha 30/03/2017.

El Sr. Presidente pregunta si existen objeciones al acta del Pleno ordinario de fecha 30/03/2017, solicita intervenir el portavoz de PP, efectuando las siguientes objeciones:

* En el punto de moción de C,s sobre tapas de alcantarillado, se dijo que era competencia de Aguas de Murcia, y portavoz PP indicó que se tenía que enumerar y donde se encuentran.

* En el punto de poner telones en el Salón de Actos, se dijo tener reunión con la coordinadora y que toda reforma o reparación se tenía que comunicar a la Concejalía.



* En ruegos y preguntas donde se refiere a la Operación Negro, se dijo que el PP había comunicado las deficiencias existentes en 5 caminos que posteriormente fueron integrados en la relación de la Operación Negro.

A continuación se procede a la votación, siendo aprobada por unanimidad.

2º.- Informe sobre gastos producidos en el periodo del 24 de marzo al 22 de mayo.

El Sr. Presidente efectúa explicación de que se ha cambiado el formato, distinguiendo entre RC – compromisos de gasto y ADO – factura de los gastos realizados.(se adjunta copia) (n.º 1), y diferenciando los gastos en Inversiones y Gasto corriente.

Igualmente el Sr. Presidente indica que el Ayuntamiento no ha aprobado los presupuestos por lo que se ha prorrogado parte del presupuesto, efectuando queja de que la Concejalía de Descentralización es la única que no ha prorrogado íntegramente su presupuesto.

3º.- Informe del Presidente.

El Sr. Presidente informa de las gestiones realizadas, siendo los siguientes:

- Se han presentado las alegaciones al Plan del Malecón.
- Se ha colocado el espejo en la Travesía del Carril Esteve.
- Cruz de Mayo en Centro Municipales.
- Colaboración con el concierto Mujeres con Raíz.
- Actuación musical Centro de la Mujer.
- Colaboración con el libro de la Semana Cultural del Centro de Mayores.
- Comida popular en Fiestas Populares.
- Colaboración Comisión de Fiestas.
- Material reparaciones Colegio Publico.
- Especial Pedanía de La Verdad.
- Suministro eléctrico Escenario.
- Certificado electricidad Escenario.
- Colaboración con Hinchable en Semana Cultural Centro de Mayores.
- Centro de la Mujer, clases de baile y labores.
- Campaña escolarización Colegio Publico
- Cofradía, ½ banda de música procesión jueves santo.
- Pintura porterías Colegio
- No se ha podido realizar otras actuaciones en Colegio, por no estar activadas las partidas de inversiones.
- Centro de la Mujer, viaje cultural
- Mesa de trabajo Plan del Malecón
- Se ha realizado visita al Comisario de Aguas, de la Confederación Hidrográfica, sobre la prohibición de edificar en la zona de policía del río.
- Se ha participado en jornadas cultura de agua, financiando el taller
- Repintado calzada Carril Leales.



4º.- Mociones PP: “Adecuación de arbolado en Camino de la Iglesia frente n.º 60”, “Instar a mayor frecuencia de fumigación contra mosquitos.

1.- Adecuación de arbolado en Camino de la Iglesia frente n.º 60 (se adjunta copia) (nº2).

El portavoz de PP efectúa argumentación de la moción presentada aportando fotografías de la situación que se encuentra, indicando que se tendría que hablar con el propietario para que efectuara cesión del terreno, para poner encofrado y ampliar el camino y se tendría que efectuar limpieza del arbolado.

Una vez debatida la moción, se aprueba por unanimidad.

2.- Instar a mayor frecuencia de fumigación contra mosquitos. (se adjunta copia) (n.º 3).

El portavoz de PP efectúa argumentación de la moción presentada, insistiendo que se tendría que efectuar fumigación con mas intensidad en los Caminos donde no existe alcantarillado, en acequias y brazales.

Después de debatir sobre el tipo de fumigación que sería conveniente de utilizar, se aprueba por unanimidad indicando que la fumigación no afecte a otros animales (ratas, golondrinas, etc)

5º.- Mociones de Cambiemos Murcia: “Creación Comisión de trabajo de Cultura y Patrimonio”, “Construcción de un jardín en el Carril de los Torres”, “Colocación de alcorques entre el final del Malecón y la Senda de Enmedio”. (se adjunta copia) (n.º 4).

El portavoz de Cambiemos Murcia lectura y argumentación de las mociones presentadas:

1.- Creación Comisión de trabajo de Cultura y Patrimonio.

El Sr. Presidente pregunta si la creación de esta Comisión sería promovida por la Junta y se invitaría a los Colectivos que quieran participar.

Una vez confirmada la creación por la Junta de esta Comisión se procede a la votación siendo aprobada por unanimidad.

2.- Construcción de un jardín en el Carril de los Torres.

Portavoz PP indica que ese terreno es particular, que está proyectado una urbanización, y en ese caso el Ayuntamiento obliga a la constructora a realizar el jardín.



Se produce un extenso debate sobre la propiedad del terreno, acordando solicitar informe sobre la situación de ese terreno, por lo que el Sr. Presidente propone que la moción se quede sobre la mesa hasta obtener dicho informe.

Estando todos de acuerdo, la moción se deja sobre la mesa.

3.- Colocación de alcorques entre el final del Malecón y la Senda de Enmedio.

El portavoz PP manifiesta que por esa zona pasa una acequia, por lo que se tendría que solicitar al Ayuntamiento información al respecto.

Se produce debate sobre si se tiene que realizar estos trabajos por el Ayuntamiento o si son los propietarios de las construcciones los que tienen que realizarlos.

A continuación se procede a la votación, siendo aprobado por unanimidad.

6º.- Ruegos y Preguntas.

En primer lugar toma la palabra el portavoz de Cambiemos Murcia, exponiendo los siguiente:

* Se ha contactado con la Coordinadora del Centro y con el Jefe del Servicio de Centros Culturales, sobre la colocación de telones, llegando al acuerdo de que se puede pintar en negro con pintura especial, y que se están solicitando presupuestos.

* Se ha realizado denuncia a Medio Ambiente, Ayuntamiento y Consejería sobre la quema de la morera centenaria, exponiendo que la Junta tendría que intervenir y efectuar denuncias también, portavoz de PP manifiesta que se puede realizar.

* No se han puesto los alcorques en la acera de los nuevos chalets, se tendría que obligar.

* Concurso de Huertos, homenaje a huertanos veteranos, propuestas.

Toma la palabra portavoz C,s, preguntando:

* Porque no se ha pintado la zona de la Guardería, cuando se había aprobado en Pleno. El Sr. Presidente indica que el repintado lo realiza una empresa y que el pintado de nuevas zonas tiene que autorizarlo la Concejalía de Trafico, estando desde hace un año la solicitud realizada por la Junta.

* Asfaltado 2º tramo Carril de los Chornos. Respuesta: visita con dos empresas para que presenten presupuestos y se está a la espera de que se apruebe la ampliación de competencias al Presidente (gasto 5.000 €), si no es así se tiene que hacer proyecto y el Técnico del Servicio de Descentralización está colapsado.

* Pleno próximo mes de junio coincide con las Fiestas Populares, proponiendo retrasarlo a mediados de julio.

Toma la palabra portavoz PP efectuando las siguientes preguntas:



* Por problemas de trabajo dos vocales de su partido no pueden asistir los jueves a los Plenos por lo que solicita se cambie el día de celebrar los Plenos, en vez los jueves a los miércoles. Respuesta: Presidente manifiesta que tiene que hablar con resto de vocales.

* En el Carril de la Iglesia, nuevamente existen los problemas por los arboles y plantas, por lo que propone se envíe carta a los propietarios para que realicen la limpieza como anteriormente se realizo. Respuesta: de acuerdo.

* En Carril Esteve, sobre la retirada de los tubos el propietario indica que no lo ha solicitado. Respuesta: se ha solicitado en dos ocasiones.

* Se han realizado los escritos sobre las marquesinas del autobús Respuesta: no.

* En el Pleno de 2502/2016 se presentó una moción por C,s sobre la solicitud de tres presupuestos para obras superiores a 500 €, no habiendo sido presentados a la Junta. Respuesta: se aprobó solicitar 3 presupuestos pero no que se presentaran en el Pleno, y se están solicitando los tres presupuestos.

* En Carril Cavila la casa vieja del Malecón, se ha quedado la esquina metálica que es peligrosa. Respuesta no.

* Carril Hortícola

* Carril Chornos, trozo en mal estado. Respuesta: pendiente, actuación para este año

* Valla Jardín, en la zona de la caseta está caída. Respuesta: se verá.

Toma la palabra D. Jesús Micol, preguntando si los vecinos tienen conocimiento del control del trafico. Respuesta: se ha realizado a petición de la Concejalía de Trafico para realizar estudio de la intensidad de trafico, por el tema del cierre de las Cuatro Piedras.

Nuevamente portavoz de Cambiemos Murcia toma la palabra para exponer que en el Ayuntamiento no se han realizado peticiones de rebaja del IBI, y que seguramente habrá nuevo plazo.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintitrés horas, de lo que como Secretaria-Administradora extiendo la presente Acta.

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal
de La Arboleja.

D. José Pérez Giménez.

La Secretaria-Administradora

D^a. M.^a Carmen Gutiérrez Gil de
Pareja

11

LA ARBOLEJA

GASTOS DESDE EL 24/03/2017 AL 22/05/2017

Fase	Fecha	Aplicación	Importe	Texto Libre
RC	29/03/2017	2017 906 900 9240 60900	1.044,96	LA ARBOLEJA. CONSTRUCCION ARQUETA AGUAS PLUVIALES EN CARRIL DE ESPARZA (ASVEMAR S.L.)
RC	29/03/2017	2017 906 900 9240 61900	1.107,16	LA ARBOLEJA. REPOSICION PAVIMENTO ASFALTICO EN CARRIL DE LA ESPARZA (ASVEMAR S.L.)
			2.152,12	
ADO	28/04/2017	2017 906 900 9240 61900	1.107,16	906. LA ARBOLEJA. REPOSICION PAVIMENTO ASFALTICO EN CARRIL DE LA ESPARZA (ASVEMAR S.L.)
ADO	28/04/2017	2017 906 900 9240 60900	1.044,96	906. LA ARBOLEJA. CONSTRUCCION ARQUETA AGUAS PLUVIALES EN CARRIL DE ESPARZA (ASVEMAR S.L.)
			2.152,11	
ADO	17/04/2017	2017 906 900 9240 21200	100,71	MATERIAL FERRETERIA
ADO	17/04/2017	2017 906 900 9240 22609	440,00	DECORACION FLORAL PROCESION
ADO	17/04/2017	2017 906 900 9240 22609	894,70	ACTIVIDADES EN 1º CERTAMEN DE PINTURA AL AIRE LIBRE.
ADO	17/04/2017	2017 906 900 9240 22609	1.250,00	MONITRAJE ACTIVIDADES DEPORTIVAS
ADO	17/04/2017	2017 906 900 9240 22609	375,00	ACTUACION EN PROCESION SAGRADA FAMILIA
ADO	03/05/2017	2017 906 900 9240 22609	392,04	906. LA ARBOLEJA. TALLER DE BAILE REALIZADO EN EL CENTRO DE LA MUJER DE LA ARBOLEJA
ADO	10/05/2017	2017 906 900 9240 22609	150,00	906. LA ARBOLEJA. CLASES DE LABORES EN GENERAL. ENERO 2017
ADO	10/05/2017	2017 906 900 9240 22609	150,00	906. LA ARBOLEJA. CLASES DE LABORES EN GENERAL. FEBRERO 2017
ADO	10/05/2017	2017 906 900 9240 22609	150,00	906. LA ARBOLEJA. CLASES DE LABORES EN GENERAL. MARZO 2017
ADO	17/05/2017	2017 906 900 9240 22609	150,00	906. SEIS CLASES DE LABORES EN ABRIL PARA MUJERES EN LA ARBOLEJA
ADO	17/05/2017	2017 906 900 9240 22609	522,72	906. LA ARBOLEJA. TALLER DE BAILE REALIZADO EN EL CENTRO DE LA MUJER LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO
			4.474,46	
RC	08/05/2017	2017 906 900 9240 21000	170,71	LA ARBOLEJA. POTENCIA, ENERGIA ESCENARIO DE JARDIN (NEXUS ENERGIA)
RC	16/05/2017	2017 906 900 9240 21000	733,26	LA ARBOLEJA. REPARACION INSTALACION ELECTRICA RECINTO FIESTAS EN JARDIN (JESUS AGULAR MANZANO)
			903,97	
RC	19/05/2017	2017 906 900 9240 21200	37,97	LA ARBOLEJA. MATERIAL PARA REPARACIONES EN COLEGIO (MATERPINA S.L.)
RC	19/05/2017	2017 906 900 9240 21200	72,00	LA ARBOLEJA. MATERIAL PARA PEQUEÑAS REPARACIONES EN COLEGIO (MATERPINA S.L.)
			109,97	
RC	26/04/2017	2017 906 900 9240 22609	150,00	LA ARBOLEJA. CLASES DE LABORES MES DE MARZO (GREMIO REGIONAL DE ARTESANIAS VARIAS)
RC	27/04/2017	2017 906 900 9240 22609	150,00	LA ARBOLEJA. CLASES DE LABORES MES DE ENERO (GREMIO REGIONAL ARTESANIAS VARIAS)
RC	28/04/2017	2017 906 900 9240 22609	522,72	LA ARBOLEJA. TALLER DE BAILE (LA BRUJA DE LA FORTUNA S.L.)
RC	28/04/2017	2017 906 900 9240 22609	223,73	LA ARBOLEJA. CARTELES Y DIPTICOS CAMPAÑA COLEGIO (BARTOLOME MARTINEZ ESPINOSA)
RC	28/04/2017	2017 906 900 9240 22609	150,00	LA ARBOLEJA. CLASES DE LABORES MES DE ABRIL (GREMIO REGIONAL ARTESANIAS VARIAS)
RC	28/04/2017	2017 906 900 9240 22609	180,00	LA ARBOLEJA. CRUZ DE MAYO (FLORISTERIA FERNANDO HIJO S.L.)
			1.376,45	
RC	16/05/2017	2017 906 900 9240 22617	363,00	LA ARBOLEJA. INSTALACION DE HINCHABLES PARA FIESTAS POPULARES (HNOS CANTABELLA S.L.)
RC	16/05/2017	2017 906 900 9240 22617	1.270,50	LA ARBOLEJA. ALQUILER EQUIPO MUSICA FIESTAS PATRONALES (FRANCISCO GARCIA LOPEZ)
RC	16/05/2017	2017 906 900 9240 22617	332,75	LA ARBOLEJA. SONORIZACION CERTAMEN FOLCLORE FIESTAS POPULARES (ANTONIO GARCIA NAVARRO)
RC	16/05/2017	2017 906 900 9240 22617	363,00	LA ARBOLEJA. SONORIZACION CONCIERTO FIESTAS POPULARES (ANTONIO GARCIA NAVARRO)
RC	19/05/2017	2017 906 900 9240 22617	1.320,00	LA ARBOLEJA. PAELLA POPULAR PARA FIESTAS POPULARES. (ADELA NATIVIDAD RUIZ SANCHEZ)
			3.649,25	

Denominación	Ejercicio	Créditos Definitivos	Obligaciones Reconocidas en Cuentas	% ADO	Gastado(RC+)	% GASTADO	Crédito Disponible
LA ARBOLEJA - INVERSIONES	2017	15.247,14	2.152,11	14,11%	2.152,12	14,11%	13.095,02
LA ARBOLEJA - GAST. CORRIENTE	2017	30.853,88	5.919,52	16,03%	11.891,19	38,54%	18.962,69

MOCION DEL GRUPO POPULAR EN LA JUNTA MUNICIPAL DE LA ARBOLEJA PARA ADECUACIÓN DE ARBOLADO EN CAMINO DE LA IGLESIA FRENTE Nº 60

José Hoyos Peñalver, como portavoz del Grupo Partido Popular en la Junta Municipal de la Arboleja,

EXPONE:

Que en el camino de la Iglesia frente al nº 60 existe un huerto de propiedad privada cuyos arboles invaden parte del camino, que además ha quedado más de 1 metro sin asfaltar y que podría aprovecharse para ganar espacio al camino y facilitar la circulación de los vehículos en ambos sentidos.

POR LO EXPUESTO PROPONE AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN, EL SIGUIENTE ACUERDO:

- Instar al Presidente de la Junta Municipal para realizar las gestiones necesarias ante el propietario del citado huerto para realizar las tareas de poda necesarias para adecuar el arbolado y que este no invada el camino
- de la misma forma una vez realizada esta gestión instar al presidente de la Junta Municipal a realizar las tareas pertinentes para la ampliación del asfaltado de dicho camino con objeto de mejorar la seguridad de la circulación de vehículos



Fdo. JOSE HOYOS PEÑALVER

3



MOCION DEL GRUPO POPULAR EN LA JUNTA MUNICIPAL DE LA ARBOLEJA PARA INSTAR A MAYOR FRECUENCIA DE FUMIGACIÓN CONTRA MOSQUITOS

José Hoyos Peñalver, como portavoz del Grupo Partido Popular en la Junta Municipal de la Arboleja,

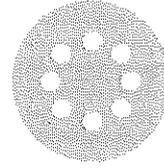
EXPONE:

Que son muchas las zonas de aguas paradas en acequias secundarias por falta de uso diario lo que implica el estancamiento de aguas y la generación de plagas de mosquitos y similares si bien consta la existencia de campañas específicas del Ayuntamiento de Murcia en la materia, debido a las circunstancias expuestas se precisaría mayor intensificación en la aplicación de tratamientos de fumigación para mitigar en la mayor medida posible la proliferación de mosquitos

POR LO EXPUESTO PROPONE AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN, EL SIGUIENTE ACUERDO:

Instar al Presidente de la Junta Municipal para realizar las gestiones ante la Concejalía de Deporte y Salud del Excmo. Ayuntamiento de Murcia para que se adelante, intensifique y mantenga en el tiempo la aplicación de tratamiento de fumigación para mitigar en mayor medida la existencia de mosquitos en la localidad

Fdo. JOSE HOYOS PEÑALVER



(4)

CAMBIEMOS
MURCIA

José Antonio Moreno Micol, con DNI 34817591F, en representación de Cambiemos Murcia en la Junta Municipal de La Arboleja ante el Pleno, comparece y presenta las siguientes mociones:

1. CREACIÓN DE UNA COMISIÓN DE TRABAJO DE CULTURA Y PATRIMONIO.

Exposición de motivos:

Para favorecer la participación ciudadana, además de los principios de transparencia y democracia, es muy positiva la creación en las Juntas Municipales de comisiones de trabajo tal y como señala el Reglamento de participación Ciudadana y Distritos (BORM nº 130 07-06-2004), que en su artículo 52 establece acerca del funcionamiento de las Juntas lo siguiente:

"Se podrán constituir en el seno de las Juntas, comisiones de trabajo con carácter permanente o temporal, según los intereses y necesidades de su ámbito territorial. Son funciones de estas comisiones: elaborar estudios, informes, propuestas de actividades, bien a iniciativa propia o a instancia del Pleno de la Junta.

El Pleno de la Junta designará los miembros que compondrán las comisiones de trabajo creadas al efecto, en las en todo caso deberán formar parte de las mismas como mínimo un miembro representante de cada grupo político, y aquellos representantes de colectivos o asociaciones de los barrios y de la pedanía inscritas en el Registro Municipal, que así lo soliciten, por tener interés directo en la temática de la comisión."

Siendo la Cultura y el Patrimonio los ámbitos donde la participación puede ser mayor y más eficaz, se propone los siguientes **acuerdos a adoptar**:

- PRIMERO.- Creación de una Comisión de Trabajo de Cultura y Patrimonio con el objetivo de facilitar la coordinación y potenciación de iniciativas culturales a nivel local, así como del estudio, conservación y difusión del patrimonio local tangible e intangible, además de otras iniciativas que pudieran surgir en su seno ligadas a estas áreas.
- SEGUNDO.- Invitación a participar no solo a colectivos y asociaciones locales, sino también a personas residentes en nuestra pedanía que tengan una vinculación con estas áreas por su trayectoria laboral o vital, de manera que puedan enriquecer el trabajo de la comisión con su experiencia y conocimiento del entorno. A tal fin, a la comisión se podrán ir incorporando nuevos miembros.
- TERCERO.- La comisión estará compuesta por un representante de los grupos políticos, colectivos y asociaciones que quieran participar, además de las personas



interesadas que antes se han señalado. La Junta Municipal dispondrá de forma pública de un listado donde quede recogida la composición.

2. CONSTRUCCIÓN DE UN JARDÍN EN EL CARRIL DE LOS TORRES.

Exposición de motivos:

Entre el puente de San Andrés y el carril de los Torres queda un gran espacio de titularidad pública que actualmente se encuentra abandonado y que se utiliza únicamente para el aparcamiento de coches. A este espacio hay que añadir el propio talud del puente que, aunque se ha tratado en otras ocasiones, sigue sin resolverse.

A la misma vez es notoria la falta de espacios verdes en nuestra pedanía, donde sólo contamos con un jardín junto al Centro Municipal y otro, de muy reducidas dimensiones, en el denominado Monumento a los Huertanos.

Aunque hay proyectados dos nuevos jardines, uno en las Cuatro Piedras y el otro junto a los Maristas, es necesario que los espacios verdes se encuentren diseminados por toda la pedanía, no debiendo consentir que los pocos espacios públicos con los que contamos se encuentren abandonados.

En virtud de todo ello, se proponen los siguientes **acuerdos a adoptar**:

- PRIMERO.- Solicitar al ayuntamiento de Murcia la redacción de un proyecto para el ajardinamiento del espacio situado entre el carril de los Torres y la subida al puente de San Andrés, incluido el talud del puente.
- SEGUNDO.- Que para este proyecto se utilice únicamente especies autóctonas, principalmente palmeras datileras, cuyo número ha bajado dramáticamente a consecuencia del picudo y la falta de reposición de ejemplares.

3. COLOCACIÓN DE ALCORQUES ENTRE EL FINAL DEL MALECÓN Y LA SENDA DE ENMEDIO.

Exposición de motivos:

En la aprobación inicial del Plan Especial de Protección Paisajística y Monumental del Malecón se ha señalado el impacto negativo de las nuevas construcciones que se encuentran al final del Malecón.

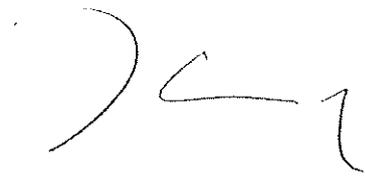
Al impacto de estas construcciones se puede sumar que un gran tramo de la acera en la carretera de La Ñora carece de arbolado que ayude a reducir visualmente ese impacto, siendo contrario a la normativa urbanística que obliga a la colocación de alcorques en las nuevas aceras.

En virtud de todo ello, se proponen los siguientes **acuerdos a adoptar**:

4

- PRIMERO.- Solicitar al Ayuntamiento la colocación de alcorques en el tramo de acera de la carretera de La Ñora entre el final del Malecón y la Senda de Enmedio, teniendo en cuenta que por un punto atraviesa la acequia Caravija.
- SEGUNDO.- Que se utilicen moreras al ser una especie de mayor porte y siguiendo la tradición de plantar esta especie en la orilla de los caminos.

En La Arboleja, a 22 de mayo de 2017.



José Antonio Moreno Micol